

ESTADO	ESTABLECIMIENTO MERCANTIL, ALCALDÍA EN LA QUE SE UBICA Y FECHA DE LA IMPOSICIÓN
Levantamiento definitivo. Los establecimientos dejaron de operar.	1. Centro deportivo "Bery", Iztapalapa 1 de marzo
	2. Fábrica de cocinas industriales, Iztacalco 13 de marzo
Levantamiento definitivo. Se realizaron adecuaciones y el establecimiento se encuentra en operación.	3. Jardín de eventos "Jardín Paraíso", Cuauhtémoc 21 de marzo
	4. Bar "La Calle de la Sirenas", Cuauhtémoc 5 de abril
	5. Restaurante "Azulao", Benito Juárez 8 de agosto
	6. Recinto para eventos "Frontón Inclán", Cuauhtémoc 14 de marzo
	7. Restaurante-bar "Arango Riders Room", Benito Juárez 14 de agosto
Implementaron medidas de mitigación de ruido, por lo que la suspensión se levantó de manera provisional.	8. Cervecería "El Moctezuma", Gustavo A. Madero 15 de enero
	9. Fábrica de utensilios de plástico, Iztapalapa 1 de junio
	10. Teatro "Marketeatro", Cuauhtémoc 5 de septiembre
	11. Restaurante-bar "Derroche", Cuauhtémoc 19 de abril
	12. Bar "Distro Vinyl", Cuauhtémoc 11 de julio
	13. Bazar "Castillo Rebsamen", Benito Juárez 11 de julio
Los establecimiento se encuentran suspendidos, toda vez que las acciones para la mitigación y control de ruido presentadas no cumplen con la normatividad ambiental.	14. Pizzería "Tony El Gordo", Coyoacán 4 de abril
	15. Restaurante-bar "Michis Miches", Cuauhtémoc 8 de mayo
	16. Taquería "El Torito", Benito Juárez 22 de agosto
Juicio en proceso contra la actuación de la PAOT.	17. Restaurante "Palapa", Cuauhtémoc 24 de abril
	18. Centros generales de alquiler "Supremo", Cuauhtémoc 10 de octubre